

## El figueroismo agonizante y sus armas herrumbradas

A continuación publicamos dos comunicaciones suscritas por nuestro Jefe y candidato, para conocimiento del público.

Ya no podrá lamentarse don Agustín Guido de que el señor Amador dimitiera, en razón de que ellos habían solicitado del Ministerio la declaratoria de pérdida de los poderes que ejerce por mandato popular; ya no podrá repetir que se quita a los figueroístas el gusto de echarlo de la Municipalidad, ahora, en los instantes propicios en que la política todo lo ciega, todo lo apasiona y lo avasalla.

A la una y quince minutos de la tarde del sábado último, le fué conferida audiencia del famoso escrito, y a las dos puso en el correo el señor Amador la contestación digna que se verá al final.

Debemos añadir que desde el sábado en la noche volvió a las sesiones del Ayuntamiento el señor Amador, y en su puesto aguarda la resolución del Ejecutivo, cualquiera que ella sea, pero con la conciencia tranquila.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1915.

Señores Muncípes:

Una vez más paso por la pena de presentar mi renuncia irrevocable del cargo de Regidor propietario, renuncia que pido, ruego, suplico reiteradamente se sirvan aceptar.

Mi nombre figura en la campaña política que se desenvuelve en estos momentos, como uno de los candidatos a representante de la Nación en el período próximo, y los que no simpatizan con ese movimiento, como es natural, esgrimen en uso de sus derechos de ciudadanos, las armas que pueden contra mí, sin parar mientes en el descrédito y en el daño que hacen a la comunidad, al censurar apasionadamente y por partidismo los actos municipales, aunque esté alejado de esa Corporación. Mi deber en este caso, es persistir en mi renuncia irrevocable, hasta que sea finalmente aceptada, pues están de por medio los intereses de la comunidad, y el modo de velar por ellos es evitar que sufran daño indirectamente.

Ojalá que en el año próximo vengan elementos de los que hoy me combaten, con mejores luces, más energía y abundancia de recursos a hacer la felicidad y el bienestar del cantón.

Entre tanto, pido, ruego, suplico a los señores Muncípes sean servidos de aceptarme la renuncia irrevocable que presento, con las protestas de mi más distinguida consideración.

F. DE P. AMADOR

Puntarenas, 2 de octubre de 1915.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación

San José

El señor Gobernador me ha mandado notificar una providencia de Ud., en la cual se me da audiencia por tres días, de la solicitud hecha ante esa Secretaría por José C. Bosque, para que se declare que he perdido mi calidad de regidor, en virtud de haberme reintegrado la Municipalidad pequeñas cantidades invertidas en el pago de obligaciones de ella, por diferencia de cambios y de los gastos parciales que me ocasionó el encargo de incontables comisiones desempeñadas en esa capital, y en épocas de receso del Congreso.

Yo no sé si la mente del legislador pudiera haber sido, que el muncípe en el desempeño de comisiones fuera del cantón, obligado estaba a hacer los gastos, de su propio peculio, que la atención debida de las mismas le ocasionara; no sé si el patriotismo exija de los ciudadanos además de sacrificar su tiempo en bien de la comunidad, permanecer también días y semanas enteras en la capital a su propia costa, por cumplir estrictamente y a satisfacción los encargos de un Concejo; no sé si el haberle ahorrado a la Municipalidad muchas cantidades de dinero que de otro modo habría tenido que erogar, y no cobrarle todo el monto de gastos sea motivo de aplauso o de censura.

Pero contrayéndome al caso acusado y a los acuerdos que se citan, sí sé que es un escrito hecho de puño y letra del Agente

Principal de Policía—a quien en ocasiones he prodigado favores—secundado por adversarios políticos que ni siquiera tuvieron el valor moral de firmarlo, y suscrito por un hombre al que no hace tres meses daba diariamente dos, tres, cinco colones para comer y socorrerse en sus necesidades, todos los cuales han pretendido infamarme.

Y sé también que debo ser humilde con los humildes, y hacer este pequeño ensayo de defensa que formulo más que todo por respeto a Ud., pues los verdaderos autores de la acusación no merecen sino mi más profundo desprecio.

Siendo público y notorio que en repetidas ocasiones he renunciado por modo irrevocable el cargo de Regidor y Presidente Municipal que desempeño hace cosa de cinco años, así como que nunca he logrado que admitan mi dimisión, esta coyuntura debería aprovecharla, con placer, para dejar un puesto del cual estoy soberanamente fastidiado y que tanto preocupa a ciertas gentes.

Estoy en uso de licencia indefinida; no concurre a las sesiones sino cuando el Gobernador o los compañeros me llaman por falta de QUORUM; tenía redactada nuevamente la renuncia, pues deseaba evitarme hasta esta asistencia eventual; pero con vista de las gestiones que se hacen ante Ud. por mis adversarios, he resuelto no presentar la dimisión, volver desde hoy a las sesiones y renunciar a la licencia, en espera franca y valiente de la resolución del Poder Ejecutivo.

Del señor Secretario muy atto. S. S.,

F. DE P. AMADOR

### Directiva Provisional

de la Coalición Puntarenense  
en el Cantón de Esparta

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Pbro. Don Ramón Ma. Montoya  
„ Gerardo Pérez P  
„ Francisco Zúñiga  
„ Baltazar Prendas  
„ José Zeledón  
„ Juan Carmona  
„ Narciso Ugalde  
„ Pedro Vargas  
„ Manuel Porras  
„ Juan Mora Camacho  
„ Rufino Alvarado  
„ Epifanio Villalobos

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

Don Manuel Ma. Zúñiga B.  
„ Antonio Vargas  
„ Alfredo Ledezma  
„ Juan Raf. Gatgens  
„ Manuel González  
„ Gerardo Montero  
„ Jesús Jiménez  
„ Gregorio Sosa  
„ Cristóbal Granados

#### Vice Presidentes

Don David Picado  
„ Carlos J. Chinchilla  
„ Dimas Quirós  
„ Laudencio González

#### Secretarios

Don Marco A. Zúñiga  
„ Manuel Morales

#### Prosecretarios

Don Jaime Ortíz  
„ Manuel Rojas

#### Tesorero

Don Juan Benavides

#### Jefes de Propaganda

Don Alberto Bogantes  
„ Pedro Mata

#### Vocales

Don Manuel J. Aguilar  
„ Rudesindo Delgado  
„ Antonio Ortíz

don Juan Ma. López  
„ Ernesto Mora  
„ Manuel Carvajal  
„ Fabián González  
„ Juan R. Calvo  
„ Salomón Mora  
„ José Solórzano  
„ Bernardo Mora  
„ Abel Porras  
„ Juan Campos  
„ Jesús Sosa  
„ José M. Mora A.  
„ Eloy Sosa  
„ Rafael Zamora  
„ Diego Mora  
„ Manuel Campos  
„ José Ber. Mora  
„ Luis Orozco  
„ José Parajales  
„ Pedro Barrientos  
„ Arturo Concejo  
„ José de J. Mora  
„ Clemente Villalobos  
„ José M. Cruz  
„ Miguel Porras  
„ Manuel Cruz  
„ Domingo Aguilar  
„ Juan G. Villalobos  
„ Eduardo Ledezma  
„ José Araya Zúñiga  
„ Rafael Mora Ovares  
„ Manuel Ledezma  
„ José Peraza  
„ Vidal Villalobos  
„ José Mareco  
„ José M. Segura  
„ Federico Villalobos  
„ Pío Cascante  
„ Julián Vargas

Es, arta, 1º octubre 1915.

M. A. Zúñiga B.

Srio.

### Se alquila

la casa que ocupó la cervecería de Traube. Cómoda para familia. Entenderse con don ULPIANO FONSECA.

## Organizando la victoria

Mohinos y maltrechos andan los figueroístas, con la publicación de nuestras brillantes listas de adhesiones, que han venido a probarles, una vez más, las simpatías que tiene la provincia por el señor Amador, y la impopularidad, el inmenso desprestigio político y el fracaso irremediable de su campaña de insultos y de calumnias, contra el hombre a quien somos deudores los puntarenenses de las únicas mejoras positivas que ha logrado nuestra querida ciudad en treinta años.

Nuestros adversarios son así: a falta de razones para atacar la obra benéfica del señor Amador, obra que el pueblo tiene ante los ojos, que palpa, con que se beneficia diariamente, se han refugiado en mezquinas acometidas personales, en humorismos a palos; han recurrido hasta hacer campaña con versos, con versitos, diz que satíricos que, por lo pedestres y trasnochados, parecen perpetrados por el Agente de Policía.

Sigan por ese camino, continúen debatiéndose en el vacío, vociferando como orates, pregando a los cuatro vientos que tienen el apoyo oficial; nosotros serenamente, resueltamente, esperamos el éxito final; sabemos que hemos trabajado como buenos en pro de nuestra provincia; que los pueblos de esta antigua comarca están satisfechos de la labor realizada y anhelan que los intereses comunales sean manejados en adelante, como lo han sido hasta hoy, por hombres honrados y progresistas; por hombres que a las injurias respondan con argumentos, y a la calumnia, con hechos.

—El fallo se pronunció hace tiempo: los charlatanes, los contratistas leoninos, los aduladores de todos los gobiernos, los que han militado en todos los partidos, los que viven de las migajas de la protección oficial, los que mangonearon las rentas municipales durante años de años, y al salir no dejaron más que las arcas vacías y un saldo enorme de deudas; esos no volverán!

No tenemos enemigo al frente; los pueblos de la provincia están con nosotros, y por eso no combatimos, ni siquiera nos preparamos para la lucha: estamos ya pasando revista a nuestra gente y organizando la victoria!

### AVISO

Compro soleras de sels y gigantones de cuatro y media varas, de 5x5 pulgadas para la construcción de la nueva Casa Cural. La madera debe ser de cachimbo o cedro amargo y guapinol.

J. Daniel Carmona

# Las violaciones de la ley

o los cuatro pecados capitales cometidos

Por la Junta Provincial

1.º—Por sí y ante sí estableció su casa en el Salón Municipal, sin aviso, sin permiso, sin la venia de la Municipalidad, legítima propietaria de aquel recinto reservado a sus sesiones (Art. 295 Código Civil).

2.º—Solicitó y consignó la opinión del señor Gobernador, en un asunto de la facultad privativa del Presidente de la República (Art. 103 de la Ley de Elecciones).

3.º—Contra la interpretación dada por el Jefe del Estado, destituyó a los miembros Poveda y Rodríguez, de sus respectivos puestos, aunque después fué anulada disposición tan atribiliaria (art. idem, ley citada).

4.º—Señaló nuevo local para reunirse, el despacho privado del Gobernador, que se encuentra en un departamento interior, en la parte alta del Palacio Municipal. La ley exige que el local de las Juntas debe estar en punto céntrico y con libre acceso al público

(art 16 ibidem). Podrá reunir esas últimas condiciones el local recientemente señalado? Y la independencia, y el decoro de la Junta?

Por ahora, señalamos esas cuatro faltas, pues hay muchas otras más faltas que hemos denunciado ante la opinión pública para que se conozcan los oscuros procedimientos de los figueroístas. En cuanto a nuestro Jefe, él nos ha dicho: "de mi boca no saldrá una sola queja encaminada a que se corrijan las trasgresiones cometidas, las que se llevan acabo y las que vendrán más adelante. Mientras más grandes sean esas faltas, mayor será la justificación de mi partido, de mi causa y de mi actitud. Hay que afrontar con ánimo sereno, con espíritu ecuaníme cuanto pueda venir, y tener fé absoluta, a pesar de cuanto hagan, en el triunfo. Repito: a mí no me halaga, no me enamora el éxito, si no es alcanzándolo a punta de vigorosos forcejeos".

## El candidato del pacto y su trayectoria política

El señor Figueroa fué amigo político del señor Iglesias cuando era Presidente de la República;

Fué incondicional de don Ascensión, en el tiempo que éste mandó;

Fué amigo decidido de don Cleto, y derivó grandes utilidades en su Gobierno;

Fué entusiasta admirador del Lic. Jiménez, defensor de su candidatura, y adicto ferviente de su causa;

Ha sido servidor del Gobierno del Lic. González Flores.

En resumen: el señor Figueroa desde que se ciudadanizó ha venido a la vera de los Presidentes habidos, y seguirá a la de los por haber, sean chicos o grandes, republicanos o dictatoriales, impuestos o ungidos por el óleo popular.

Esa es la trayectoria política del candidato del pacto, trayectoria con religiosidad seguida por Guido, padre.

## Correspondencia de Miramar

"El Pacífico" dando palos de ciego.

En el editorial de "El Pacífico", correspondiente al n.º 2,557 del 28 de Setiembre ppdo., se hace una defensa al señor Juan Guido y alusión a cierto corresponsal de Miramar, pagado con fondos Municipales. No nos dice quien eso escribe, a qué corresponsal se refiere, pues la conducta de don Juan como autoridad, ha obligado a los corresponsales de "La Información" y de "El Correo de la Costa", a censurarle; y muchos otros vecinos han ocurrido

a la prensa para poner en evidencia los perjuicios que acarrea a este pueblo la negligencia del señor Guido en el desempeño de sus funciones, concretando cargos ciertos y no inventados, como muy bien pueden verse en la correspondencia de un Republicano en "El Correo de la Costa". La carta de Un Niño en el mismo periódico, el artículo de Un Obrero, en "El Puntarenense", el de Un Republicano agradecido, en el mismo periódico; que no aparecen con la firma o suscritas "Corresponsal"; y para hacerle un poquito de luz al escritor de "El Pacífico" y para que en otra ocasión mejore la defensa del señor Guido, y no venga dando palos de ciego, nos permitimos manifestarle, que ha poco tiempo, don Juan Arroyo, importante vecino de este lugar, siendo rodriguista, sin más móvil que el deseo de que Montes de Oro progrese, hizo elaborar un escrito en queja ante el señor Ministro de Gobernación, del abandono del señor Guido escrito presentado con multitud de firmas de personas honorables y de todos los colores políticos de esta localidad.

A don Miguel Flores, figueroísta e importante vecino y Síndico de este lugar, el patriotismo lo obligó a dirigirse por telégrafo al señor Ministro de Gobernación, en queja también de la conducta del señor Guido.

Con lo expuesto quedará convencido don Juan y su defensor, que no es un corresponsal escrupuloso el que lo censura: el abandono en que está este pueblo, tiene a sus habitantes descontentos.

No terminaremos sin hacer presente que quedamos gratos de la manifestación que se hace en el citado editorial en el párrafo 6.º de que don Juan no tiene corazón para juzgar y sentenciar a sus amigos y correligionarios. Entendidos, y gracias.

UNOS VECINOS

Miramar, 3 de Octubre de 1915

Cupón per valor de 100 votos

## Certamen de Belleza

"LIBRO AZUL" DE COSTA RICA

LA MUJER COSTARRICENSE

SEÑORITA: novia o hermana — SEÑORA: madre o esposa

SEÑORA .....  
Costarricense o Extranjera

VIVE EN: .....  
¿Lugar de residencia?

SEÑORITA: .....  
Costarricense o Extranjera

VIVE EN: .....  
¿Lugar de residencia?

AVISO IMPORTANTE: Corte y llene estos cupones. Escriba con mucha claridad el nombre de la Señora o Señorita y su lugar de residencia. Si es señorita, tache la palabra señora o viceversa; si es extranjera, tache la palabra costarricense o viceversa. Dirija toda comunicación al LIBRO AZUL DE COSTA RICA, Ap. 878, San José.

## Certamen de Belleza

Del LIBRO AZUL de Costa Rica

EL LIBRO AZUL DE COSTA RICA obsequiará UNA PÁGINA ENTERA a cada una de las señoras o señoritas, nacionales o extranjeras, residentes en cualquier parte de la República, que obtengan el mayor número de votos en el país, y también a la señora y señorita residentes en San José que obtengan el mayor número de votos.

También obsequiará UNA PÁGINA ENTERA a cada grupo de señoras y señoritas que hayan obtenido el segundo y el tercer número de votos, y a un grupo indeterminado de señoritas seleccionadas por una comisión de cinco individuos de reconocida imparcialidad.

SEIS PÁGINAS divididas entre las señoras y señoritas que obtengan más votos en cada una de las provincias de Cartago, Heredia, Alajuela, Limón, Puntarenas y Guanacaste. (Una página por cada provincia).

El término para recibir los votos vencerá el día 16 de octubre próximo. El cupón que va al pie es valedero por un voto.

Para más informes, pueden solicitarse al LIBRO AZUL DE COSTA RICA, apartado número 878, San José.

## "La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA,  
PROPIETARIO

## JOSÉ PANA

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas, por contrato, administración o dirección.—Construcción y reparación de muebles, trabajos a torno y precios al alcance de todos los bolsillos.

Taller situado 50 vsras al Sur de la Cárcel.

## FILTROS

Filtros cuya capacidad es de 15 a 20 litros de agua.

GARANTIZO LA CLASE

Fabricados en el mejor tajo de la República y aprobada su calidad por la Facultad Médica.

Me comprometo a reparar filtros en mal estado a precios convencionales. También tengo magníficas piedras de moler de buen grano y mejor trabajo, en depósito donde Jacobo Sánchez.

RAMON RUIZ & Co. Puntarenas

## AMBOS MUNDOS

En los bajos de la casa que ocupó el hotel Ambos Mundos, se abrirá en estos días al servicio público una Refresquería.

A juzgar por los preparativos que se hacen ésta será bien surtida de todo lo necesario para atender el gusto más exigente.—Esquina diagonal a La Mascota.

## De Corozal

Nos comunican del vecino caserío de Lepanto que a pesar de los trabajos de la autoridad de aquel Distrito en favor de la candidatura de Candanedo, son pocos, muy pocos, contadísimos, los que lo secundan. No obstante que han llegado propagandistas del figueroísmo, ninguna ventaja obtienen, y en cambio el P. chismo está listo para cuando empiece la batalla.

Aquí en Corozal, el nuevo Agente hace propaganda por Candanedo, según él autorizado expresamente por el Gobernador de la Provincia. De este dicho tenemos testigos honorables para comprobarlo si tuere necesario. Los vecinos conocen bien a la nueva autoridad, y saben los puntos que calza.

Cruz, e de Lepanto, se las dá de Jurisconsulto; pero estos campesino saben más que él, y la prueba la tendrá en las elecciones.

Corresponsal



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

## Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

30 de Setiembre de 1915.

Frijoles negros, quintal...	10.50
Arroz Siam, 1ª, en sacos de quintal	14.00
Id. en petaca	13.50
Arroz criollo	12.00
Papas, quintal	4.50
Manteca "Escudo" quintal	40.00
Manteca criolla, lata	18.00
" Swift "La Primavera"	40.00
Cueros de res, quintal	60.00
Pieles de venado, quintal	65.00
Queso seco, quintal	30.00
Id. fresco	26.00
Tabaco del General, quintal, 1ª	100.00
Id. id. 2ª	75.00
Maíz, fanega	27.00
Cañón, Palma	15.00
Id. Stella	16.00
Sal, los 50 kilos	5.25
Harina Dayton, quintal	13.75
Id. Piecha	15.00
Jabón San José	5.25
Azúcar 1ª, quintal	12.00
Café 1ª, quintal	32.00
Id. 2ª, id	29.00
Id. 3ª, id	25.00
Cebollas extranjeras, quintal	38.00
Dulce, qq.	7.50
Carey buena clase, libra	8.00
idem regular	5.00
Cacao molido	55.00
Id. en grano	35.00
Gasolina, caja	9.00
Jabón "Roiz"	5.75
" " 80 barras	11.00
" " 55 "	13.50
Velas	10.00

# Permanente

Para refrescar la memoria de los directores de la campaña de oprobios contra el señor Amador, publicamos con carácter permanente los juicios que esas mismas personas hicieron sobre la actuación de él como Municipal. No deja de ser para nosotros un placer contestar de esta manera.

Hé aquí los juicios:

"... Esperaba que alguna persona más entendida y conocedora en asuntos Municipales escribiera algo de ese folleto que es a mi modo de ver una buena invención del señor Amador... Pienso que en materia de progreso en una localidad, no debe existir frío ni indiferencia, y se me antoja publicar estas cuatro líneas como una pública felicitación. En estos asuntos de interés público no hay que ver los intereses de círculo, y a todos nos toca colaborar en la obra general aunque sea con nuestra voz de aliento. Puntarenas necesitaba Cañería como necesitaba Mercado. Esas son obras, dije muchas veces en el 'El Pacífico,' QUE DEJARAN UN GRATO RECORDAMIENTO EN EL ANIMO DE LOS PORTEÑOS. Ya están realizados esos trabajos y por lo mismo, debemos congratularnos de que haya podido la Corporación Municipal, VENCIENTO DIFICULTADES Y OBSTACULOS SERIOS llevar adelante una obra de tanto beneficio como la instalación de la Cañería y la construcción del Mercado. Puntarenas se transforma y habremos de entonar un himno de victoria por el progreso de nuestro bello puerto del Pacífico. Siga adelante el amigo Pachol!

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

"Tanto Yglesias como los otros que hicieron uso de la palabra pusieron de relieve los esfuerzos y la buena voluntad CON QUE EN TODAS LAS OBRAS DE PROGRESO ha prestado su valioso contingente en la provincia de Puntarenas el señor Amador; y con justicia nosotros también reconocemos que el señor presidente municipal es un magnífico elemento en el Ayuntamiento, y gracias a su laboriosidad y esfuerzos especiales se llevan a cabo obras de gran trascendencia para el progreso de esta provincia y en particular para la ciudad de Puntarenas."

Otro juicio de la misma persona en este año de 1915, dice:

"Todos los trabajos llevados a cabo por este laborioso presidente Municipal, a quien Puntarenas debe estar muy agradecida PORQUE HABLANDO CON EL CORAZÓN, bajo su iniciativa y perseverancia se han llevado a cabo las más importantes y grandiosas obras de que nuestro puerto tenía necesidad. La labor del señor Amador tiene que ser reconocida POR SUS MÁS ENCARNIZADOS ENEMIGOS POLÍTICOS y nos complacemos sobremanera que debido a sus incansables esfuerzos pueda presentarse a la consideración de

los porteños y de los costarricenses en general."

Y otro, dice:

"Es admirable el adelanto alcanzado por el bello puerto del Pacífico.

Se concluye el vasto edificio que servirá de Mercado público. Vimos que están colocando los tubos para la importante obra de la Cañería, que ha costado tantos estudios y dificultades que vencer hasta llevarla a cabo.

Serán esas obras timbre de gloria para las Municipalidades a cuyos empeñosos esfuerzos responderá con éxito pregonero de loa para los ediles que así se desvelan por corresponder a las distinciones de sus comitentes."

J. B. ROMERO CASAL

"La labor Municipal ha sido activa en el año que acaba de transcurrir. La tarea de adelantos que ha emprendido el Municipio en los últimos tiempos, no ha sido interrumpida en 1914. La construcción del edificio del Mercado se llevó a término... y éste fué inaurado en Octubre último con una fiesta popular muy significativa y puesto al servicio público desde entonces... Contribuye notablemente al embellecimiento y ornato de la ciudad... Otra obra de necesidad imperiosísima es la Cañería... Además de la ejecución de estas dos mejoras de beneficio indiscutible para la ciudad cabecera de la provincia, la Municipalidad ha atendido a otras de mucha necesidad local... En resumen: debo manifestar que la acción municipal HA SIDO INTENSA. Hubo buena voluntad y deseo de positivo progreso en los Ediles auxiliados como estuvieron POR LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD de su presidente don FRANCISCO DE P. AMADOR, quien atiende con solitud los negocios de la comunidad... En un balance que en pró y en contra de la actuación Municipal se llevará a cabo, quedaría un saldo a su abono y es, DE LAS OBRAS DE POSITIVO PROVECHO QUE SUPO EMPRENDER VALIENTEMENTE. (Informe del ex gobernador Figueroa al ministro de Gobernación en 1915").

CLDOMIRO G. FIGUEROA

"Al pie de las presentes líneas reproducimos dos documentos en los cuales se ponen de relieve las grandes dotes de patriotismo del Diputado por esta provincia don Francisco de P. Amador.

Ni un solo comentario necesitan los altos conceptos que emite el señor Amador, inspirados en la más alta moralidad política, pero sí queremos llamar la atención de los puntarenenses acerca de que cada párrafo es en favor de la provincia que en buena hora dió su representación en la Cámara a un ciudadano tan digno, tan progresista, tan honrado y tan lleno de desinterés"...

LOS FUSIONISTAS

## Los trabajos del Sr. Amador

- 1.—Alumbrado público de Manzanillo.
- 2.—Alumbrado público de Paquera.
- 3.—Reconstrucción del muelle de Chomes.
- 4.—Cantón de Montes de Oro.
- 5.—Cantón de Osa.
- 6.—Cañería de Miramar.
- 7.—Cañería de Chomes.
- 8.—Cañería de Puntarenas.
- 9.—Casa Municipal de la Pitahaya.
- 10.—Ley de enagenación de la Milla Marítima del Golfo de Nicoya.
- 11.—Ley prorrogando el término de compra a los poseedores de la misma.
- 12.—Mercado de Puntarenas.
- 13.—Consignación en el presupuesto de la partida para telégrafo a Corozal, Lepanto y Paquera.
- 14.—Servicio Médico Municipal a los distritos.
- 15.—Exención de derechos a la gasolina y petróleo crudo.
- 16.—Transformación completa del parque de la Victoria en Puntarenas y pavimentación del mismo y de una calle adyacente.
- 17.—Ley de fomento a la navegación del Sur y apertura de caminos en dicha región.
- 18.—Ley de empréstito de saneamiento a cargo de la Nación para Puntarenas.
- 19.—Contrato de fuerza eléctrica.
- 20.—Ley de mejoramiento del Puerto de Puntarenas.
- 21.—Ley de auxilio y renta para el Hospital del Pacífico.
- 22.—Construcción de aceras y andenes en Puntarenas.
- 23.—Reglamento de Higiene, Mercado, Baños, Llaves de Cañería, etc.
- 24.—Concurso para las cloacas de Puntarenas.
- 25.—Sostenimiento de la Escuela de Adultos y Biblioteca de Puntarenas.
- 26.—Malcón de la calle Oeste del Mercado y de la id. Norte de Cañas.
- 27.—Acopio de documentos sobre la Punta.
- 28.—Arreglo de caminos y reconstrucción del puente la Esperanza en Montes de Oro.
- 29.—Establecimiento de la Medicatura de Sanidad Marítima (antes no había sino Médico del Pueblo, nada más).
- 30.—Desviación trayecto ferroviario de Carballo (obra sacada a licitación en las postrimerías de la administración Jiménez y dejada en suspenso merced al juicio público sobre esa administración promovido por Billo y otros).
- 31.—Servicio de ambulancia en Puntarenas.

Enamorados de él.

No otra cosa parece que es tén los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pachol.

Si, amigo; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, [por supuesto] de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pachol, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que en él

vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi injuriado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo. Así es la humanidad, pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

PACO ROJO

## Aprovechen la ocasión

El que suscribe, tiene encargo de vender varias propiedades citas todas en este puerto y en puntos céntricos.

Todas ellas están en buen estado y se venden muy baratas. Para precios y otros informes, en mi oficina.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1915.

Francisco L. Enríquez

## Man Chong Sing José Chen Apuy y Co.

Almacén Tienda Pulpería

Ofrece vender a precios mas bajos de la plaza: Harina Dayton, Machete y León. Arroz Siam, en sacos y petacas. Canfin Stells. Whiskey Canadian y Mount Vernon.

## LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontrarán un completo surtido en géneros, abarrotes, licorosos y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente módicos.

PABLO VILLARREAL C.

Belén—Guanacaste.

## La Competencia

Domian y Rodríguez

En el Mercado

Especialidad en mantequilla y queso de primera calidad.

Verduras frescas todos los días. Papas de Cartago. Compra y venta al por mayor menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

SANTA ANA

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO

KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE SANTA ANA

Agente LUIS CASALVOLON, Puntarenas.

## EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G<sup>o</sup>

Tienda de novedades, frente a la Carretera de Francisco L. Huero. En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

## Pacific Lumber Company

Aserradero a Vapor en Pueblo Nuevo

Ofrece al público toda clase de maderas como tablas, tablancillos, molduras, tablilla, rodapié, guarniciones, marcos para puertas y ventanas.

Se compran maderas de toda clase y se pagan los mejores precios.

## La serenata

La noche estaba fresca. La lluvia que por momentos interrumpió la retreta que se daba en el Parque Victoria, había cesado, y el enorme público se dirigió al Salón Mascota, a presenciar las interesantes películas que el estimable empresario Céspedes Duke nos ofrecía. Terminada la exhibición, pasamos al Centro a tomar un refresco.

Desde temprano se sabía que amigos personales de don Francisco de P. Amador, y partidarios suyos, le obsequiarían con una serenata, esa noche, víspera del Santo de su nombre. Y nos dirigimos a casa del festejado.

El espectáculo era hermoso, con todos los distintivos de lo inusitado. En verdad, no habíamos visto antes una reunión igual, a tan altas horas de la noche, para festejar a un hombre.

Los instrumentos, en expertas manos, peludieron *Intermezzo de Caballería Rusticana*. La música, qué arrobamiento produce en nuestro ánimo. Las delicadas notas penetraban en nuestra alma, y se apoderaban completamente de nuestro espíritu. Unas tras otras fueron sucediéndose las piezas musicales. Pero a la mitad del festival, algunos oradores hicieron uso de la palabra para complimentar al señor Amador.

A solicitud de algunos amigos, don Antonio segura ofreció la serenata al obsequiado. Y podemos decir, sin que en lo que escribimos haya el más pequeño asomo de hipérbolo, que don Antonio tiene en la oratoria su fuerte. Espontáneo, su verbo es enérgico, como de luchador convencido. Usó enseguida de la palabra el popular Teodomiro, y a fe que no lo hizo mal. Franco, abierto, cual cuadra a su temperamento ardiente.

El festejado señor Amador correspondió a los discursos con una, que podemos llamar, hermosa oración. Palabra fácil, sustanciosa. Tuvo períodos rotundos, exornados de briosas frases para los conculcadores de las leyes. Y dió las gracias a sus numerosos amigos que de manera tan simpática le patentizaban su cariño y su adhesión.

Fiestas del patriotismo. Manifestaciones sin doblez ni engaño: he ahí la característica de ese festival. Que nosotros recogemos como el mejor exponente de las sinceras simpatías de que goza en Puntarenas don Francisco de P. Amador.

XX

## LEASE

Don Ulplano Fonseca es el Agente de **La República**, en Puntarenas, a partir del primero de octubre presente.

Pueden dirigirse al nuevo Agente los que deseen suscribirse a dicho diario o publicar algún aviso en él.

## Coalición Puntarenense

Se avisa a todos los amigos y simpatizadores de la causa que en esta semana, a la hora, día y lugar que se anunciará en breve, tendrá efecto la primera Asamblea pública del partido.

Hablarán oradores bien conocidos del pueblo de Puntarenas.

### Más respeto a la verdad

En "El Imparcial", edición del 4, dice su Corresponsal en esta ciudad, con el tupé que le es propio, que la reunión política celebrada ese día fue PACHISTA, y para la cual habían invitado nuestros correligionarios, primero, y el Licdo. don Juan M. Rodríguez, después.

El público de Puntarenas, sabe tanto y tan bien como el aludido Corresponsal, que esa reunión no era PACHISTA. Que el que la promovió, el Licdo. Rodríguez, es un republicano de antigua data, o invitó, como es natural, a sus correligionarios, que lo son aquellos republicanos que no se tragan a Figueroa, ni con aceite.

Y si es cierto que algunos amigos políticos nuestros concurren, esto fué debido a una galantería del Licdo. Rodríguez, de invitar a sus amigos personales, aunque de diferente filiación; y los nuestros quisieron corresponder a esa fineza haciendo acto de presencia. Y nada más.

Pero el punto importante aquí, y el cual exige aunque sea un ligero análisis, es: por qué nuestros contrarios aseguran una cosa, a sabiendas de que faltan a la verdad?

Porque el señor Guido, Jefe a lo que parece de la fracción republicana que patrocina la candidatura de Figueroa, en una hoja suelta que circuló el mismo día 4, desautorizaba esa reunión (de republicanos) por no estar autorizada por la directiva.

Y si dicha hoja al desautorizar la reunión se refiere a individuos de la misma filiación política del mencionado señor Guido, aunque no figueroístas, pero siempre republicanos, por qué el Corresponsal, q' diz que dicen (frase suya) es el propio Guido, asegura que esa reunión fué PACHISTA?

A quién tratan de engañar, faltando a la verdad? Ahora, si la mentira, si la impostura entra en la extrategia de los figueroístas como arma de combate, ahí les dejamos, engañándose a sí mismos, creyendo acaso que engañan a los demás.

Blandamos buenas armas, señor Corresponsal. Algo de hidalguía, algo de gentileza, señores figueroístas. Luchemos, breguemos, crucemos nuestro acero, encarnizadamente, si así lo quieren, pero teniendo en la mente, siempre, la imagen de la caballería.

## Sociales

Nunca es tarde, si la dicha llega.

"El Puntarenense" da al caballero y amigo estimado, don Rafael París y a su digna esposa doña Mélida, su más cumplido parabien por el nacimiento de un nuevo vástago que ha venido a colmar su felicidad. Un niño que viene a la vida, es toda una incógnita, pero siempre una esperanza.

\*\*

Del mismo modo, felicitamos muy cordialmente a nuestro apreciado amigo don Rafael Castillo H. y señora, por el reciente enlace de su estimada señorita hija. A los cónyuges, les deseamos que su luna de miel sea eterna.

\*\*

Y a Chico Luis? Eche acá esos cinco claveles. Al amigo bueno, al compañero siempre dispuesto a ayudarnos en la brega, nuestras cordiales felicitaciones en su onomástico. Que viva muchos años siempre alegre y lleno de vida, son los deseos de "El Puntarenense."

### Gran Panadería La Estrella

Pan francés, galletas, queques, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muellecito.

### Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

### Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.



## SE VENDE

El bongo conocido por el nombre de CARLOS MANUEL, propiedad de doña Delia de Acuña.

Se dará por la mitad de su valor.

## JUAN R. VIQUEZ SEGEDA

### Abogacia-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. De preferencia a estos últimos y de forma gratuita a los pobres.

## Dr. Isidro R. Amaya

### ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

## Panadería

### SING CHANG Y Co.

Servicio a domicilio

Ofrece al público exacto cumplimiento en pedidos que se le encomienden especialmente en el ramo de panadería.

TIENDA, PULPERIA Y ALMACEN

Sucursal de Man Chong Sing.

## La Magnolia

— La mejor Cantina y única Pastelería en el Puerto —

Completo y magnífico surtido de mercaderías en todo lo de sus ramos. Grandes novedades en VINOS RECONSTITUYENTES y FRUTAS CRISTALIZADAS. — Gran concierto de Pianola todas las noches, siendo además atendidos con toda fineza y prontitud por los competentes cantineros JOSÉ BARDES y GILBERTO SEQUEIRA.

— Servicio a domicilio —

## MIGUEL OSORNO

CARPINTERO Y EBANISTA

Ofrece al público cajas mortuorias de todo tamaño y estilo a gusto del cliente. También se hace cargo de construir muebles de toda clase y a precios conforme a la situación.

Visita esa carpintería, situada a 75 varas al Sur del Muellecito.

## AUGUSTO VANEGAS

SASTRE

Ofrece a la juventud puntarenense trabajo esmerado y estilo moderno en los vestidos que se le encomienden en su sastrería. Cuenta con operarios competentes y además estricta puntualidad y elegancia.

Situada en medio de las careyerías de Huczo y López

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOK

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS-COSTA RICA